

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.008

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERÍA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Número suelto 5 cts.

Almería, suscripción anual 1,50 pesetas. Provincias, en trimestre 50 céntimos. Extranjero 1,00 pesetas.

Martes 13 de Diciembre de 1910

Se inserta en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28, los anuncios en columnas de 5 de las mañanas a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de paga a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en tercera. Para los anuncios póstumos la mitad.

En las oficinas.

El peor de todos los males que aquejan a esta pobre nación española, es el trámite oficinesco. Nos sobran leyes y reales órdenes y nos faltan facilidades y actividad.

Las mejoras que se legislan para la nación, llegan tarde y mal y los trámites consumen un tiempo precioso para la felicidad de los pueblos.

En las oficinas se empolvan los expedientes, sin tener en cuenta que los han de despachar aquellos son elementos de vida para las comarcas y que de su estudio depende en muchas ocasiones, el que no se entronice la miseria en muchos hogares y los pueblos dejen de arrastrar una vida lánguida, presa del torpismo que amodorra y mata las humanas actividades.

Cuando la influencia no mueve esos impenetrables señores de las oficinas, bien se puede decir que el expediente de ferrocarriles, de esta ó aquella carretera, los planes de tal ó cual edificación, están destinados a dormir el sueño de los justos, por los siglos de los siglos amen.

Y para que se vea que no exageramos, hay que fijarse en que muchas mejoras concedidas a Almería, reposan en las oficinas sin que se encuentre el medio de hacerlas salir de ellas y convertirse en hermosa realidad, porque falta este trámite ó aquel pronto despacho.

Aparte de los proyectos de carreteras y caminos vecinales, de los cuales tenemos en las oficinas un gran acopio, en tramitación tenemos los ferrocarriles estratégicos, el estudio de la línea subálvea del Andarax, la confección del presupuesto para las aguas artesianas, los proyectos de continuación de las obras del Cuartel, el de la ya rancia concesión de la Estación Etnológica y Ampelográfica, el Observatorio Meteorológico y algunas otras mejoras más, que detenidas, son causa de que nuestro pueblo no prospere ni se regenere y que nuestros hijos tengan que marchar a lejanas tierras en busca de un pedazo de pan, por que la crisis que atraviesa nuestra patria chica, solo con trabajo desaparecería y haría entrar en un periodo de regeneración a Almería.

Lo que falta pues, es, ó una gran influencia que mueva esos expedientes, ó una gran constancia.

Por eso permanecen estacionados los grandes intereses de la patria, porque esas oficinas creadas precisamente para llevar a la práctica las ideas y proyectos útiles, resultan ruedas inútiles de nuestra administración, que en vez de cumplir su misión, obstaculizan y retardan el vivir de los pueblos.

relaciones con los progresos de la ciencia económica aplicada a la agricultura, y con este motivo esboza soluciones que de tenerse en cuenta por los parraleros, convertirían la zona vera en el Paraíso de los privilegiados por la fortuna.

Ligeramente se refiere el bizarro comandante de Artillería que dignísimamente se honra en el Senado con el nombre de esta hermosa y noble Almería nuestra, a los dos sistemas capaces de conjurar el malestar de los parraleros: a las «Uniones Mutuas de Schulz» y a las «Cajas Raiffeissen».

Las primeras son impracticables en este país, dada su idiosincrasia y su poca preparación para el ahorro metódico a lejano plazo, y por esto, sin duda, el articulista las menciona como de pasada, cuya circunstancia demuestra que se hizo perfecto cargo en sus breves viajes por esta tierra de nuestra especial manera de ser.

Las «Cajas Raiffeissen», objeto de mayor detenimiento en el artículo del señor Melgar, son en efecto, a lo menos en el sentir mio, las de aplicación para nuestros parraleros; pero las «Cajas» tienen exigencias que por aquí no se comprenden; las «Cajas» piden la solidaridad mutua; esto es, que el todo responda de la parte, y este progreso, esta perfección de la vida económica de los productores, no tiene entre nosotros fácil cabida, porque en nuestro suicida individualismo la desconfianza, el recelo, la ingratitud, es la base de todas las operaciones.

Aires extraños necesita la producción vera para aventar sus preocupaciones y desechas sus prejuicios: si yo les predicase a los productores de uvas las ventajas de las «Cajas Raiffeissen», si los exhortase a constituirse según sus sabios económicos preceptos, y no les negase que la solidaridad de «todos» responde de los «déficits» de cada uno, dentro de determinadas garantías que hacen ilusoria la responsabilidad de la mayoría, es seguro, fijo, que me mandarían enhorramala, porque ¿qué autoridad tengo yo para esas predicaciones?

Pero si el señor conde de Villamonte, que es Senador por Almería, jefe ilustradísimo del Ejército español y de competencia extrema en cuestiones agrícolas, se dignase visitar esta zona vera, dando en ellas algunas conferencias sobre los beneficios de las organizaciones «Raiffeissen», exponiendo sus indiscutibles ventajas con ejemplos de sus éxitos en otros países, es seguro, seguramente, que no habría persona que se resistiera a su propaganda y que él solo habría hecho, por Almería más, muchísimo más; que todos los hombres a quienes los almerienses debemos gratitud.

Anímese mi antiguo y respetable compañero de armas; decídase a visitarnos y cuente para el objeto con amigos entusiastas que le acompañarían en tan hermosa evangelización.

J. Celestino Rodríguez.
Almería, 11-12-910.

hasta constituir una imponente manifestación que invadió la plaza de la Constitución, de la cual salió una comisión que puso en manos del señor Alcalde una solicitud en la que demandaban socorro con que atender a la imperiosa necesidad de pan con que alimentar a sus hijos del que carecían en absoluto.

Después fueron en busca de los comercios, amenazando apoderarse por la fuerza, sino le daban de grado, con que satisfacer su necesidad.

Ante este conflicto, muchos comerciantes reclamaron el auxilio de la autoridad, la que ayudada por la Guardia civil y con el concurso de los individuos de la Junta de Fomento, pudieron conjurar el ofreciéndoles que pronto tendrían trabajo, pues así lo tienen ofrecido nuestros representantes en Cortes.

Como usted comprenderá, señor Director, cuando a tal punto llegan las cosas, precisa un esfuerzo de todos los que pueden y deben acudir a convertir en realidades lo que hasta hoy son ofrecimientos, pues de lo contrario sobre ellos caerán las responsabilidades que esto origina.

Queda de usted afmo. y s. s. s. s.
El Corresponsal.
Instinción 10 de Diciembre, 1910.

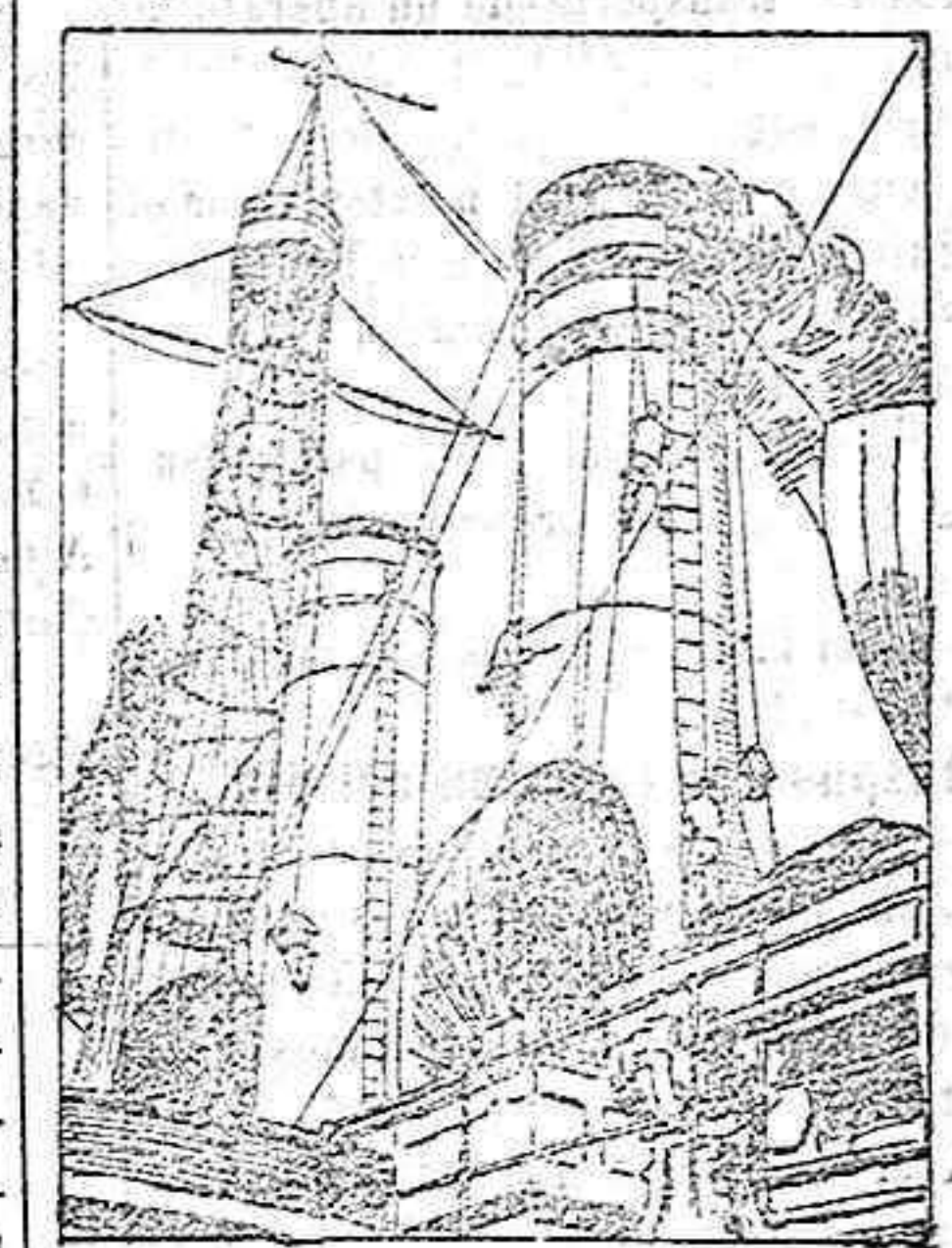
Torres metálicas.
En la flota norteamericana.

Como muestra de su poderío marítimo, Norte-américa ha enviado a los mares europeos ocho de sus mejores barcos de guerra, y a decir verdad, y sin embargo de los asombrosos progresos que en materia de construcciones navales han dado gallardas muestras últimamente los grandes astilleros de Europa, esa división de la marina yanqui ha producido, aún entre los técnicos, gran sensación.

El Corresponsal.
Instinción 10 de Diciembre, 1910.

Torres metálicas.
En la flota norteamericana.

Como muestra de su poderío marítimo, Norte-américa ha enviado a los mares europeos ocho de sus mejores barcos de guerra, y a decir verdad, y sin embargo de los asombrosos progresos que en materia de construcciones navales han dado gallardas muestras últimamente los grandes astilleros de Europa, esa división de la marina yanqui ha producido, aún entre los técnicos, gran sensación.



La trollette del Rho de Ystad, uno de los acorazados de la escuadra americana. Al fondo, una de las torres metálicas.

Una de las particularidades características de dichos barcos, son sus mástiles ó torres de enrejado de hierro, motivo saliente de la curiosidad de los profanos y de las alabanzas de los técnicos.

Según estos, los mástiles de enrejado serán muy pronto introducidos en las flotas europeas, por constituir una innovación ventajosísima para la estabilidad del barco, sus condiciones defensivas y su marcha, además de ofrecer ciertas ventajas en los servicios auxiliares.

INTERESANTE

Ortopédico hernólogo en ALMERÍA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERÍA la tarde del día 15 y todo el día 16 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL de PARIS, para los que padezcan de «hernias» (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las «hernias», por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Nuestras uvas.

Un artículo muy bien pensado y no peor escrito, he tenido el gusto de leer en el número de esta vieja y almeriense CRÓNICA, correspondiente al día 9 del actual, que suscribe nuestro Senador el conde de Villamonte y lleva por epigrafe el que me sirve de epigrafe hoy.

Hablamos en él el ilustrado conde, del problema uvero en sus

DESDE INSTINCION

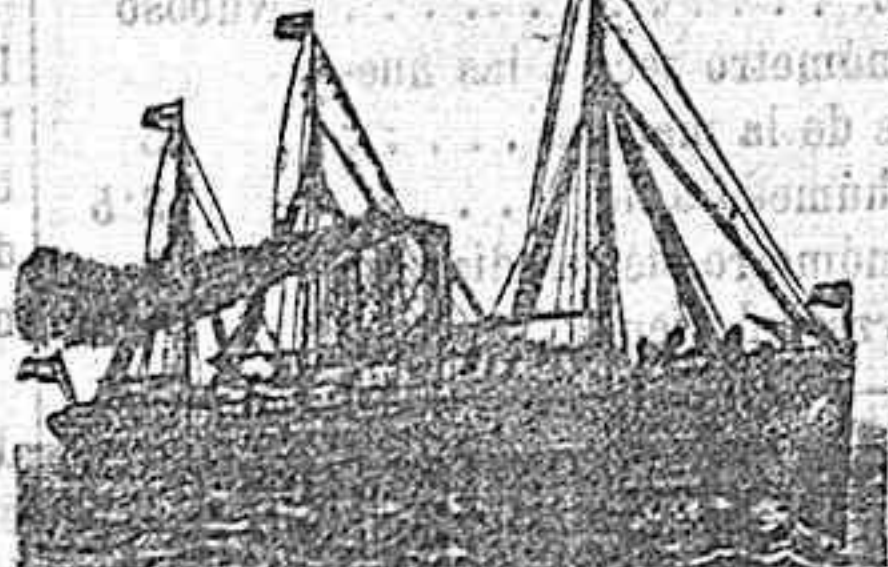
En demanda de trabajo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Como consecuencia del estado de opinión que las difíciles circunstancias que atraviesa el país crearon, hoy a las doce próximamente, empezaron a formarse grupos de obreros, que poco a poco fueron engrosando

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA



EUGENIA,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,
M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Días de sol.

LOS DOMINGUEROS

Después de unos días de cierto helado, en que el agua ha descendido desde las nubes y el viento ha truchado árboles que aun no se habían desprendido de sus hojas amarillentas, llegó el último domingo espléndido y primaveral, y a sus efuorios, la gente, de suyo dominguera, salió de sus moradas é invadió nuestros paseos, llenando de animación a nuestra lugareña capital, que sólo en contados días aparece como urbe moderna.

Las niñas bonitas que se pasan gran parte del año encerradas, salieron al conjuro del sol y lucieron sus caras bellas, sus gentiles cuerpos y las galas del invierno que se aburren de estar depositadas en los armarios.

Fue, pues, el sol del pasado domingo, un sol benéfico que no sólo nos transportó a la estación de las flores, sino que nos hizo salir a todos de la casa y poblar nuestros contramuelle y malecón, el bulvar y el paseo y hasta nuestros campos y afueras; que para todo hubo gente en esta población que en su vida normal parece deshabitada.

¡Bien haya un sol que en pleno invierno entrebre cosas tardías y saca de sus moradas a nuestras bellas mujeres!

Llegó su hora.

NUESTRO PASEO

Comenzó el día de ayer con la novedad de dar principio a la demolición de nuestro antiguo Paseo.

Brazos robustos de obreros y piquetas demoleadoras, comenzaron a poner en práctica el acuerdo del Ayuntamiento de convertir en gran vía, en moderno bulvar, el único Paseo con que cuenta y ha contado Almería por espacio de algunas generaciones.

No meditemos sobre el acuerdo, que ya es tardío meditar; sólo pensemos, al ver desaparecer el Paseo, los recuerdos que él nos evoca.

En esa llamada por algunos, bizcotela central, nuestras abuelas, nuestras madres y aún nuestras hijas, lucieron sus bellezas; centro de reunión y espar

cimiento, en él se pasearon ilusiones y en él se incendiaron muchas pasiones.

La inestabilidad de las cosas terrenas, hace que desaparezca el Paseo que nuestros antepasados nos legaron y con él se van añoranzas del pasado y aun del presente.

Dentro de poco, la tierra removida é igneada, el asfalto y el porland, se pulitarán para siempre el pasado de nuestro vivir y el bulvar moderno borrará las huellas que de él nos restaban.

Conferencia.

Novísima modificación del «606»

Anteayer a las cinco de la tarde, dió su anunciada Conferencia, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, el joven é ilustrado Doctor almeriense D. Eduardo Pérez Cano, médico auxiliar de la Beneficencia Provincial, que acaba de regresar de Madrid en donde ha estado una temporada haciendo estudios del invento del doctor alemán Erlich contra la aviaosis, llamado el «606».

A oír al Sr. Pérez Cano, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de casi todos los médicos de la capital, autoridades y muchos profanos que fueron con objeto de ilustrarse sobre el progreso de esa medicina que tanto ruido está dando en toda Europa.

La presidencia fué ocupada por el vicepresidente de la Diputación Provincial don Francisco Trujillo Torres, é Presidente de la Audiencia don Román Villahermosa y el Alcalde don Braulio Morano, teniendo éste a su derecha al conferenciante.

El tema que éste desarrolló fué: «Novísima modificación del «606».

El señor Trujillo pronunció breves palabras para dar las gracias a la numerosa concurrencia, presentar al señor Pérez Cano y decir el objeto de la Conferencia, por encargo que el último habla recibido en Madrid, del notable Doctor Azua, que es uno de los médicos que están realizando en el Hospital de San Juan de Dios, las inyecciones del medicamento ya expresado.

El Sr. Pérez Cano

Seguidamente el señor Pérez Cano hizo uso de la palabra, comenzando por

decir, que las circunstancias actuales del progreso de la medicina, le habían obligado a hacer diferentes estudios, especialmente del conocido invento el «606».

Dijo, que la gran extensión de la sífilis en todas las clases sociales, ha hecho que el descubrimiento de Erlich, no solamente haya llamado la atención del mundo médico, sino que despierte un vivísimo interés general en todo el mundo.

Por este interés general social, manifestó que era por lo que de acuerdo con su distinguido compañero el señor Trujillo, presidente actual de la Excelentísima Diputación, había confeccionado el acto, para dar cuenta de la verdadera significación del preparado «606», sellado con una impresión personal modestísima, adquirida por él en la labor experimental llevada a cabo en la clínica del Hospital de San Juan de Dios en Madrid, por el eminente sifilógrafo español doctor Azua.

Contó en los antecedentes de la ortesis de los asistentes para que le otorgaran una gran benevolencia, pues ni mis conocimientos científicos—decía—ni mis dotes oratorias, han de corresponder a vuestros merecimientos, y estaré altamente satisfecho, con tal de que estas palabras os puedan resolver vuestra natural curiosidad, por la verdadera significación del descubrimiento de Erlich, que con tanta razón y tan justamente ha llegado a producir una gran conmoción mundial.

Empazó por decir que era el «606», y para esto adoptó como medio más expresivo de ello la constitución química del cuerpo, manifestada por su representación mecánica, según la teoría de Luegnt, y fundado en esto expuso la representación exagonal de los cuerpos que entran en la formación del «606», pasando desde la Bencina al amido-benzol, de éste al oxí amido-Benzol, y de éste finalmente dio-oxí amido-arseno-Benzol, que es la constitución química del «606».

Aseguró que este preparado puede confeccionarse en cualquier farmacia y si hoy no es así es debido a que Erlich ha patentizado su invento en la casa Hördís de Alemania, que hoy tiene la exclusiva para la preparación del medicamento.

Hizo resaltar que este invento tiene

Vapor "MARTHA WASHINGTON"

Cuenta general de gastos de 2086 barriles de mi consignación (70 marcos y 122 muestras), vendidos en este mercado:

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellejo, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos. New-York 21 de Noviembre de 1910. MANUEL LOPEZ.

por fundamento una gran doctrina científica y que es producto de la experiencia fisiológica, llevada a cabo con un metódico y progresivo estudio por el célebre japonés Hata.

Seguidamente expuso la historia del descubrimiento, manifestando que la mercurialización de los enfermos en la terapéutica antisifilítica, constituye un método pesado y aburrido para aquellos, lo que hace que apenas desaparecen los accidentes sifilíticos, abandonan el tratamiento por creerse curados, y andando el tiempo se ven sorprendidos con aparición de accidentes intempestivos de sífilis terciaria, que comprometen gravemente su integridad fisiológica.

Señaló las dificultades con que Erlich tropezó al principio para buscar sus soñados efectos parasitropos y anular los organotropos, intensamente manifestados por la medicación del Atoril, que si bien aceleraba la desaparición de los accidentes sifilíticos, determinaba efectos destructivos sobre la papila óptica.

Hizo una divulgación de cómo se realizaron las primeras experiencias en la Spiriosis de las gallinas, en la Enfermedad del sueño y, últimamente, aprovechando la transmisión de la sífilis al conejo por Koch, produciendo un chancro de la cornea, realizó en este animal los experimentos de su invento. El descubrimiento de las propiedades parasitropas de la medicación, dijo se fundaban en la afinidad de ciertas materias colorantes para determinados elementos histológicos, reseñando el descubrimiento de la fórmula benesocitaria de Erlich, por la coloración al azul coquina.

Después trató de la acción orgánica de la medicación, manifestando que ésta era realizada por un proceso íntimo de reducción, basado en la afinidad que por el oxígeno tienen nuestros tejidos. Expuso los efectos del «606», después de asimilado, anotando la fiebre, la hiperleucocitosis y la llamada reacción de Hershseimer, como fenómenos generales de reacción orgánica y anotando también los vómitos, dolores en el vientre, sequedad de boca y desfogia como fenómenos más o menos agudos de arsenicismo.

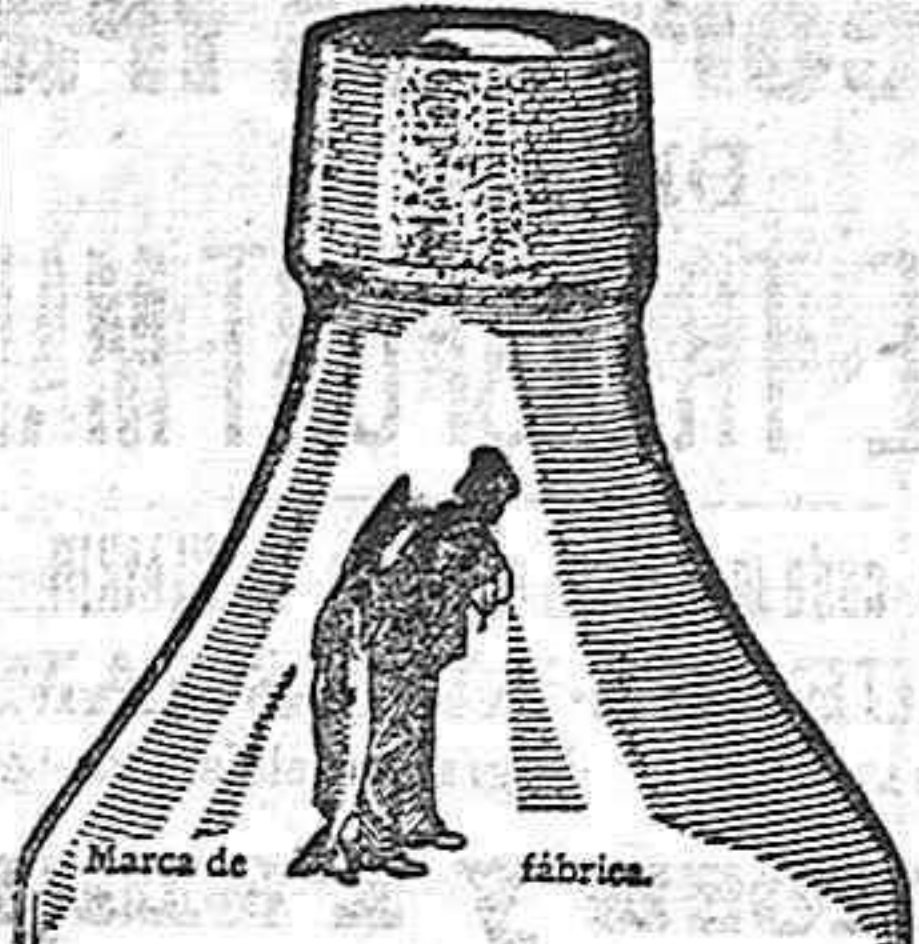
Trató de la génesis de la llamada reacción de Wasserman, explicando los dos fenómenos biológicos en que se funden, el fenómeno bacteriológico y el hemotico, y con gran entereza dijo, que de los resultados obtenidos en la comprobación de esta reacción en los enfermos medicados con el «606», acusaba fases positivas, por lo cual creía que esta medicación, no curaba radicalmente la sífilis con una sola inyección, realizando la terapéutica esterilizan magna de Erlich.

Dijo, que creía era un gran progreso el invento, puesto que los enfermos que ha visto, han sido rápidamente curados de sus accidentes sifilíticos, pero persisten en ellos el agente infectante de la sífilis (reponema) y la reacción positiva de Wasserman.

Se ocupó después de las indicaciones y contraindicaciones del «606», señalando aquellas en todos los períodos de la infección sifilítica y estas en las lesiones renales, cardíacas, arterio-esclerosis y degeneraciones del sistema nervioso que no sean de carácter sifilíticos.

Últimamente explicó el modo de administración y dosis, exponiendo los métodos que se han llevado a cabo en las experiencias oficiales de San Juan de Dios, explicando el método de Alitz intramuscular y el Shraiber intravenoso, con la modificación hecha por el doctor Azua.

Terminó dando las gracias a la concurrencia por su asistencia al acto, que resultó de gran utilidad para la ciencia médica y para el público profano en general. El señor Pérez Cano, que estuvo elocuentemente en su discurso, recibió nutridos aplausos y enhorabuena cuando terminó su conferencia.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración o cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 12. Edicto de la Diputación provincial dando cuenta de haber sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación del contingente, a don Pedro Taramelli Sánchez-Fortun. Registro minero solicitado por don Antonio Blanes Castell, en término de Alboloduy. La Compañía Arrendataria de Tabacos participa que ha dejado de prestar servicio en esta capital, el inspector del timbre don Faustino Díaz Sánchez, nombrando para este cargo a don José Ruiz Díaz. La sección de montes anuncia las subastas de los montes del pueblo de Santafé. Continuación de la relación de individuos declarados fallidos por esta Delegación de Hacienda. Las juntas electorales de Cuevas, Esenlar, Benahadux, Vélez-Blanco, Abucena, Darriac y Somontán, publican relaciones de locales donde han de verificarse las elecciones.

Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada, dando cuenta de que don Enrique Valdés Salas, ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Tijola. El Juzgado municipal de Padules anuncia la vacante de secretario y suplente del mismo. El de esta capital llama a doña María Estévez y Eduardo Valverde Palomar. Edictos de varios Ayuntamientos sin interés. Sección no oficial.

Nuestro clima. He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol 37'5, Máxima a la sombra 16, Mínimo 9, Humedad absoluta 10'8, Idem relativa 85'7, Presión barométrica 763'4, Dirección del viento S. O., Estado del mar Llana, Cielo Nuboso, Termómetro seco a las nueve de la mañana 15, Id. húmedo a id. 13'5, Termómetro de irradiación 8, Fuerza del viento 1.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer. El Cabildo municipal celebró ayer tarde sesión ordinaria. Comenzó el acto bajo la presidencia del Gobernador civil señor Pérez Gironés, quien fué con el objeto de devolver la visita oficial que hace varios días le hicieron, en nombre de la capital, el Alcalde y varios concejales. Asistieron a la sesión el Alcalde señor Moreno Gallego y los concejales señores Pérez López, Esteban, Padilla, Rodríguez López, Vives Terol, Maldonado, Alonso, Verdejo, Burgos Tamarit, Martínez Pérez, Jesús García, Rovira, Blanes Castell, Langle, Amat García, García Sánchez y Montoro. Leyóse el acta de la anterior sesión que fué aprobada por unanimidad.

El Gobernador y el Alcalde. Seguidamente el Sr. Pérez Gironés saludó a la Corporación y después dijo que había visto con complacencia que todos los servicios se llevan con normalidad, como lo prueba que antes de finalizar el año se hallan todas las obligaciones cubiertas, demostrando esto la honradez de los que administraban. Dió la enhorabuena al Alcalde y al Secretario y rogó al primero que fuera portavoz del saludo que dirigía a la capital. Añadió que podían contar con él para todo lo que fuera buena administración y de interés para el pueblo. El señor Alcalde contestó, agradeciendo el saludo al señor Gobernador y diciendo que el Ayuntamiento procura inspirarse en el mejor orden administrativo, en lo que continuará siempre para beneficio de todos, añadiendo que tendrán sumo gusto en contar con el Gobernador para la cuestión administrativa.

Terminó el acto y se retiró el Gobernador, acompañándole varios concejales hasta el Gobierno civil. Ocupó la presidencia el señor Moreno Gallego, dándose cuenta del Despacho ordinario en la siguiente forma: Factura importante 241 pesetas, por los materiales invertidos en las reparaciones realizadas en el almacén del Ayuntamiento. (Aprobada). Otra del notario don Genaro Martín Cruz, importante 27'50 pesetas, por los gastos de otorgamiento de un poder. (Aprobada). Cuenta ascendente a 94 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el callejón de la Urraca. (Aprobada). Certificado del arquitecto titular, acreditativo de la terminación de las obras de una nueva capa de asfalto en la calle de Sebastián Pérez. (Enterados). Informe de la Comisión de Cementerios, proponiendo se autorice a don Esteban Viciana para reformar la bóveda de su propiedad. (De conformidad). De la de Ornato, proponiendo la expropiación de la casa número 2 de la plaza de Cepero. (Aprobado). De la misma en escrito de don Joaquín Cassinello, que solicita reformar la fachada de la casa número 27 de la calle de las Tiendas. El señor García Sánchez llamó la atención de que la casa de que se trata no está en línea. El señor Langle pidió que quedara el informe para nuevo estudio. (Así se acordó). De la misma en escrito de don Luis León Ruiz, sobre edificación en el Cabo de Gata. (También se retiró el anterior informe a propuesta del señor Langle). De la de Hacienda, proponiendo la aprobación de una cesión de crédito. (De conformidad).

De la misma, en el expediente de apremio seguido contra don Salvador Romero. (Aprobado). Oficio de la Junta del Censo electoral sobre reforma de la división electoral del municipio. (Enterados). Acta de subasta de las calles de San Sebastián y del Agua. (Aprobada). Idem de concurso para el arranque de los árboles del paseo del Príncipe. El señor Alcalde dijo que en vista de que el anterior concurso había quedado desierto, habló con el arrendatario de las obras de rebajo del Paseo para que aquél procediera al arranque de los árboles, contestando el interesado que lo haría por la cantidad máxima para el Ayuntamiento, de 700 pesetas. El señor Langle se opuso nuevamente al arranque de los árboles de referencia, diciendo que aquellos no están enfermos como se ha dicho. Propuso que el Ayuntamiento desistiera de la tala de los árboles. A instancias del señor Estevan, explicó el señor Alcalde las cartas de varias casas dedicadas a la venta de árboles en la que dicen que no existen de la clase pedida de cuatro ni de cinco metros de altura. El señor Estevan contestó que uno de los motivos para quitar los árboles existentes en el Paseo, además de que hay muchos secos, es la uniformidad de los mismos. El Sr. García Sánchez: Me ha convenido el señor Langle. Vuelvo la «casaca más pronto que Dios». (Risas). El señor Langle insistió en sus manifestaciones. El señor Pérez López manifestó que los árboles están enfermos por falta de riego y abonos, añadiendo que no hay más remedio que quitar los que hay frente a las bocas calles. (Acordeóse arrancar los árboles de las bocas calles y los que estén secos). Acta de subasta sobre la casa manzana y manzana de cerdos. (Después de varias advertencias de los señores Maldonado y Amat García, se acordó no adjudicar la subasta en definitiva, hasta que transcurran los ocho días, desde que se celebró aquella). Idem de la del Mercado y alhóndiga. (El mismo acuerdo que el anterior). Factura, importante 238'60 pesetas, por obras realizadas en la Estación Sismológica y adquisición de materiales. (Aprobada). Cuenta, ascendente a 616'20 pesetas, por efectos adquiridos para el laboratorio químico. (Aprobada). Otra de 52'60 pesetas, por los gastos de transporte de un aparato de formol. (Aprobada). Otra de 1.713'01 pesetas, por el suministro de farmacia a la Beneficencia en el mes de Noviembre último. (Aprobada). Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el verde. (Aprobado). Idem idem sobre pesas y medidas. [Aprobado]. Después de la orden del día. Reclamaciones presentadas contra la tarifa de arbitrios municipales extraordinarios, correspondiente al año próximo, de cuyos escritos ya tenemos dada cuenta. [Acordeóse desestimar las anteriores reclamaciones]. Carta del Magistrado de Guadix don José Domínguez, aceptando la invitación del Ayuntamiento para predicar el sermón histórico del día de San Esteban. [Acordeóse dar las gracias y que una Comisión del Ayuntamiento vaya a esperar al señor Domínguez a la estación]. Memoria dedicada al Ayuntamiento, por el joven médico titular D. Juan Antonio Martínez Limones, sobre los estudios que ha hecho en Madrid del invento contra la avariosis llamado el «606», forma en que se cura, casos que pueden tratarse con dicho medicamento, etc., etc. El señor Estevan hizo elogios del trabajo del señor Martínez Limones, diciendo que la Corporación imprime dicha Memoria y que la reparta entre el vecindario. También solicitó que constara en acta la gratitud al señor Martínez Limones. Al señor Langle le pareció bien todo lo propuesto por el señor Estevan, pero que antes debiera saberse qué iba a costar la impresión de la Memoria y para ello debiera pasar a informe de la Comisión respectiva que es la de Instrucción pública. Acordeóse lo propuesto por el señor Estevan y que el señor Alcalde quede encargado de gestionar el costo de la impresión de la Memoria lo más barato posible. Proposiciones y ruegos. El señor Alcalde dió cuenta de los estudios bacteriológicos hechos en Madrid durante varios meses, por el médico titular don Eduardo Pérez Cano, pidiendo para éste un voto de gracias y además que se le encargue del Gabinete bacteriológico, repartiéndose su distrito de la beneficencia, entre los demás médicos.

El señor Langle se adhirió a la proposición del señor Alcalde, pero hizo la advertencia de que no vaya a servir de pretexto para crear otra plaza de médico. El señor Alcalde contestó que no habría tal pretexto, pues existen bastantes médicos titulares. (Se acordó de conformidad). El señor Rovira pidió que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento para el arreglo del pavimento de la calle de la Unión. El señor Langle propuso que con motivo del arreglo del paseo del Príncipe, se trasladen un poco más abajo ó más arriba los kioscos para la venta de periódicos cuando lleguen allí las obras, y así no se le causarían perjuicios a los interesados. El señor Amat García se adhirió a lo dicho por el señor Langle. (Así se acordó). El señor Blanes Castell pidió que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia los jóvenes practicantes que prestaron servicio en el hospital de sangre que se estableció en esta capital cuando la última guerra de Melilla. [Así se acordó]. El señor Blanes Castell preguntó en qué estado se hallaba el asunto de la retirada de los depósitos de minerales del barrio de las Almadravillas. El Sr. Alcalde contestó que la cuestión está en el Tribunal de lo Contencioso. Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado municipal. Días 11 y 12. Nacimientos. Jerónimo León Rodríguez, Adelaida Ubeda López, Diego López Rodríguez, Carmen Esteban López, Guillermo Asencio Fornieles, Trinidad Pérez Artero, Francisco Alonso Sánchez, Cándida Fenoy-Montoya, Virtudes Zurita Cano y Joaquina Bonilla Díaz. Defunciones. Josefa Gutiérrez Rubi y José Alamo Aparicio. Casamientos. Antonio Jiménez Ortega con Angela Sánchez Alonso, y Manuel Martínez García con María García del Pinar.

Vapores oficiales Correos de Africa. Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán y Melilla. Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores "Alicira" y "Sagunto". Salidas: D. Cartagena, todos los domingos de Almería, Alborán-Melilla, todos los lunes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles. Para informes, dirigirse a su Consignatario. JOSE G. DEL MORAL, Bulevar del Príncipe, 81, Almería.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Eulogio Romero del Castillo. ABOGADO. Horas de consulta: De 9 a 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Modelos elegantes. La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Restaurant "Los Cubanos". EL MEJOR LOCAL. Comedores reservados. Comidas a la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, a domicilio. 3,00 id.

Se vende un alambique sistema "Carre". Razón: JOSÉ ALMINANA, Pechina.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Pechina.

Plantas americanas. Injertos y raigales superiores. Dirigirse a Manuel Fernández Serrano, guarda de la Fuente Nueva, Campo de Dalias.

CONSULTA. Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

GACETILLAS. El segundo Leona. En el barrio del Puerto se promovió anteanoche un fuerte escándalo entre aquellos vecinos, porque un individuo que se dio a la fuga sin ser conocido, entró en una casa y se llevó a un niño de corta edad.

A presentarse. Francisco Gil Belmonte, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza.

Colegios electorales. Las Juntas municipales del Censo de Buzalón, Albó, Canjáyar, Gádor, Felix, Zargema y Ojuna del Río, han señalado los Colegios para la celebración de las elecciones en el año próximo.

Peticion denegada. Por la autoridad superior le ha sido denegado el permiso que tenía solicitado para ir a Orán una temporada, el soldado Francisco Aguilera García.

Un disparo. Anteanoche fué detenido por la guardia municipal Francisco Moreno Guerrero, habitante en la calle de Peres, autor de un disparo de arma de fuego. El Moreno declaró que se le había escapado el tiro.

Multas. El inspector de municipales señor Jerez, multó ayer en el Mercado a los siguientes revendedores: Francisco Barranco y Francisco Hernández, en una peseta, y José Jerez en dos reales.

Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Ramón Corrales Molina, Antonio Sánchez Román, Antonio Galvez, Antonio Ledesma, José Segura, Pedro (a) Tarrona, Enrique Cazorla Ortega, Juan Morales Felices, Isabé Gázquez, Manuel Pascual Gómez, Juan García Díaz y Joaquín Gómez Sánchez.

De quintas. Se han recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta del recluta Emilio Baños Pintor y los pasas de segunda reserva de Mariano Muñoz Salinas y Fernando López Cruz.

Audiencia. Señalamientos para mañana: Continuación del juicio procedente del Juzgado de Vera, contra Diego Giménez Caparrós, sobre homicidio. Abogado, don Francisco Rovira, procurador, don Tomás Zarate.

Otro adquinado. Se va a proceder el año próximo, al adquinado de la calle de la Alameda, cuyo piso se halla en pésimas condiciones. Ayer estuvo el arquitecto municipal en dicha vía, haciendo las medidas correspondientes para formar el presupuesto de las obras.

Flores blancas, Escorriaciones, Irritaciones y Lagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana», Farmacia M. Roselló, Barcelona. De minas. Don Francisco Calderón de la Barca, entregó ayer en el Gobierno civil, en nombre de don Francisco Soler y Soler,

el papel de pagos correspondientes para responder al registro minero «Demasia a Santa Amelia», del término de Soron.

También D. Teodoro Fernández, presentó ayer una carta de pago para responder al registro minero «Buenas Tardes», del término de Dalías.

Concesión de un plazo.
Se ha autorizado al ministro del ramo, para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo el plazo de un año a los autores, traductores, etc., de obras, para que puedan inscribir en el Registro de la propiedad intelectual.

Pleito.
Para ayer estaba señalada en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Canjáyar, entre don Manuel Escamez Sierra con don Nicolás Leiva Casado y otros, sobre pago de cantidad.

Al poco tiempo
de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Denuncia.
El conductor del automóvil propiedad de don Gregorio Juaristi, fué denunciado anteayer domingo por la Guardia municipal, por llevar el vehículo con una velocidad extraordinaria al cruzar por uno de los lados del Paseo del Príncipe.

Es necesario que se tome una medida energética con los conductores de los automóviles, en evitación de desgracias.

Reclamado.
La benemérita ha detenido en Berja, al vecino de la misma Francisco Ferran Padilla, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

D. E. P.
Ha fallecido en Granada, el ex Presidente de la Diputación y ex Alcalde de aquella capital, don José María Villalobos Navarro, emparentado con familias distinguidas de esta provincia. Enviámosles nuestro mas sentido pésame.

La radiotelegrafía en España.
Por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, á cargo de los ingenieros del Ejército, se comenzarán muy en breve los trabajos preparatorios para el montaje de una gran estación fija de 4.000 kilómetros de alcance, que se emplazará en terrenos del Estado, en la proximidad de Carabanchel Bajo.

Dicha estación podrá comunicar con la de la Torre Eiffel, de París; con la de Berlín y naturalmente con las de Almería, y la que muy en breve quedará establecida en Centa.

Buen servicio y permanente.
Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Matadero público.
Ayer y anteayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

Ganado vacuno, 6, con un peso de 226 kilos.

Lenar y cabrio, 51, con 490 ídem.

Cerdos, 27, con 1.800 ídem.

Total, 84 reses, con un peso de 3.216 kilos.

Enlace.
Ayer contraerón matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario, el empleado de esta Intervención de Hacienda don Manuel Martínez García y la bella señorita Marina García del Pino. Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de dichas y venturas en su nuevo estado.

Cogido por un carro.
Ayer á la una de la tarde fué cogido por el carro que guiaba cargado de mineral, en la calle del Jani, el joven de 20 años Antonio Ureña Nuñez. Conducido el contusionado por el guardia municipal Rafael Molina González, á la casa de socorro municipal, se le apreció una herida de segundo grado en la pierna izquierda.

Después de auxiliado convenientemente, fué trasladado á su domicilio.

Emigrantes.
Ayer mañana fondeó en este puerto el vapor «Formosa», de la Compañía Francesa de Transportes Marítimos, al objeto de tomar pasaje con destino á América del Sur.

Por la noche zarpó con rumbo á Buenos Aires, habiendo embarcado 337 emigrantes.

Viajeros.
Procedente de Melilla, se encuentra en esta capital, nuestro paisano el teniente de infantería don Antonio Acosta Tovar, que ha sido destinado al Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada.

De esta misma capital llegó ayer el tren correo, el teniente de Artillería, nuestro paisano don Antonio Pérez Cano.

En el tren correo marchó ayer á Sevilla don Manuel Couti, acompañado de su distinguida señora doña María Inés Beza.

Con dirección á Granada, marchó ayer el abogado don Miguel Villalobos, en compañía de su familia.

Telegramas
De nuestro servicio especial

Las Cortes.
Madrid, 12.

En el Senado.
A las 3'30 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

El señor Polo y Peyrolón hizo varios ruegos locales.

El señor conde de Esteban Collantes pidió que se pague al personal de vigilancia de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda señor Cobián, prometió atender los ruegos que se le habían hecho.

Después continuó la discusión sobre el ensanche de Madrid.

El señor Ibarra habló para alusiones.

Rectificaron los señores Torro y Aguilera.

A petición del señor Ugarite se suspendió la discusión, dándose el acto por terminado.

En el Congreso.
El señor conde de Romanones abrió hoy la sesión del Congreso á las 3'15 de la tarde.

El señor Zorita preguntó si en las leyes aprobadas regia determinado tiempo para que puedan derogarse.

El señor Canalejas contestó afirmativamente, diciendo que la prerrogativa parlamentaria era limitada.

El señor Zorita insistió, aludiendo al contrato con la Compañía Trasatlántica y á las plagas del campo.

El señor Caualejas contestó que se establecen distinciones, pero entiendo que todas las leyes pueden derogarse.

El señor Bergamín, en nombre de los conservadores, aceptó esta doctrina.

El señor Ventosa anunció una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-65
5 por 100 amortizable. 100-75
Londres á la vista..... 27-11
París á la vista..... 7-20

Fallecimiento.—Sacramento
Ha fallecido hoy el R. P. Boó, organizador de la romería celebrada hace poco tiempo al cerro de los Angeles.

Esta tarde ha sido sacramentado el senador señor Canovas del Castillo.

Reunión.—Acuerdos.
Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, para tratar de las autorizaciones pedidas.

Asistieron á la reunión los señores Canalejas y Burell.

El señor Espada hizo varios reparos á los presupuestos de gastos é ingresos.

El señor Burell defendió el aumento de sueldo á los maestros.

Acordóse prorrogar por un año el régimen actual de los Pósitos é incluir en aquel dictamen los servicios de Gobernación, incluso el giro postal.

Las minorías accedieron á ello, ante el ofrecimiento del señor Cobián de excluir estos servicios en caso de que los recursos no lo permitan.

También se acordó reproducir el artículo 13 de la ley sobre los azúcares.

La firma de hoy.
Se ha firmado hoy el nombramiento de canónigo de la Catedral de Barcelona, á favor de don Clemente Gastejón.

También se ha firmado un concurso para el servicio de comunicaciones marítimas á nuestras posesiones de Guinea

Abogado del Estado.
Ha sido trasladado al mismo cargo á Murcia, el abogado del Estado en esta provincia, don Juan Ramón Godínez.

Movimiento carcelario.
Ayer ingresaron en esta cárcel de partido, á disposición del Gobernador, José Giménez Ponzón y Josefa Orallano Belmonte.

También ingresó, por orden del Juzgado de Instrucción, Evaristo García Gil. En libertad, Francisco Sáez Cruz.

Ayer quedaban reclusos en esta cárcel de partido 50 hombres y 9 mujeres.

Enfermo grave
Ayer continuaba bastante grave en la enfermedad que padece desde hace varios días, nuestro querido amigo don José María Orland.

Hacemos votos por la pronta y total mejoría del paciente.

Alumbramiento.
La señora esposa de nuestro amigo el reputado médico don Rafael Aráez, ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña.

Damos la enhorabuena á los venturosos padres por tan grato acontecimiento.

Liga de contribuyentes.
Hoy, á la una de la tarde, se reunirá la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Esta noticia sirve de convocatoria para los señores socios.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífico, **Licor del Polo.**

TEATRO
En Variedades.
Que Sardon es un escritor eminente no hay que dudarlo, como tampoco que es maestro en sátiras finas é ingeniosas. Ahora la cuestión no está en afirmar esas cualidades por todos reconocidas, sino en decir si acertó ó no en su obra «El drama de los venenos».

Y esto es más difícil de lo que parece, porque ir contra una obra de un autor tan popular y tan insigne en Francia, casi es cometer una irreverencia literaria.

Pero aún á trueque de cometer esta irreverencia, es preciso decir la verdad y es que el drama no encajó en nuestro público y hubo anoche frialdad en la calle porque llovía y frialdad en el recinto de Variedades, porque la obra nos resulta folletinesca y cansada.

¿Que aún á pesar de estos defectos la obra histórica de Sardon tiene grandes bellezas?

Eso no hay que dudarlo, pero se diluyen mucho aquellas y «El drama de los venenos», no nos llega á conmover ni á interesar.

Obra de gran espectáculo, que retrata las costumbres cortesanas de Francia, quizás por eso mismo no encajó en nuestro público.

La interpretación fué regular, porque tampoco la misma obra da ocasión para que los actores sobresalgan y hagan una labor para arrebatar al público.

El coliseo estaba muy animado, pues acudió una regular concurrencia á presenciar el estreno de «El drama de los venenos».

Función para hoy:
La comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente, «Por las nubes», y estreno de la comedia en dos actos de don G. Martínez Sierra, «El ama de la casa».

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español
VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ de la misma Compañía.

Nueva fecha de salida para el próximo año: "Cádiz", 7 de Enero.
Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.
De venta en la Droguería "El Arco Iris", --Príncipe 8.

enfermo en Barcelona, el jefe regional de los tradicionalistas, don José Erasmo.

Relampaguito en Montevideo
Los cablegramas recibidos de Montevideo, dan cuenta de que en la última corrida de toros celebrada en aquella plaza, tomaron parte el célebre diestro almeriense «Relampaguito» y Antonio Pazos.

Ambos espadas quedaron bien en sus respectivos toros, siendo ovacionados.

Asamblea de riqueza forestal.
Firmada por los Sres. Gasset (don Rafael), Zulueta y Sánchez Guerra, se ha publicado hoy una convocatoria para celebrar una Asamblea con objeto de tratar del fomento de la riqueza forestal.

Dicha Asamblea tendrá lugar en el Ateneo el día 14.

Huelga conjurada.
Ha quedado conjurada la huelga de carreteros de Madrid.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-65
5 por 100 amortizable. 100-75
Londres á la vista..... 27-11
París á la vista..... 7-20

Fallecimiento.—Sacramento
Ha fallecido hoy el R. P. Boó, organizador de la romería celebrada hace poco tiempo al cerro de los Angeles.

Esta tarde ha sido sacramentado el senador señor Canovas del Castillo.

Reunión.—Acuerdos.
Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, para tratar de las autorizaciones pedidas.

Asistieron á la reunión los señores Canalejas y Burell.

El señor Espada hizo varios reparos á los presupuestos de gastos é ingresos.

El señor Burell defendió el aumento de sueldo á los maestros.

Acordóse prorrogar por un año el régimen actual de los Pósitos é incluir en aquel dictamen los servicios de Gobernación, incluso el giro postal.

Las minorías accedieron á ello, ante el ofrecimiento del señor Cobián de excluir estos servicios en caso de que los recursos no lo permitan.

También se acordó reproducir el artículo 13 de la ley sobre los azúcares.

La firma de hoy.
Se ha firmado hoy el nombramiento de canónigo de la Catedral de Barcelona, á favor de don Clemente Gastejón.

También se ha firmado un concurso para el servicio de comunicaciones marítimas á nuestras posesiones de Guinea

Ingertos y plantas americanas

Ingertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes- tris del Lot y Aramon Rupes- tris Gazin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Hué- cija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Hué- cija, Provincia.)

“LA NUEVA”
REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los al- merienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presuponerse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, super- prior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

y una combinación de personal del Cuerpo consular.

Los azucareros
Hoy se han reunido los señores Canalejas, Cobián y la comisión de azucareros. Estos aceptaron la fórmula de pagar 2'50 pesetas como impuesto por los 100 kilos, el cual se cobrará hasta Agosto.

Reorganización de escuelas.
El ministro de Instrucción pública señor Burell ha declarado que se propone reorganizar las Escuelas de enseñanza de la mujer y las de industriales y mercantiles.

Dictamen favorable.
La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado un dictamen favorable al impuesto sobre utilidades.

El temporal
Las noticias que se reciben de diferentes puntos sobre los daños que está causando el temporal de lluvias son desconsoladoras.

Además de los daños materiales, que son muchos, han perdido la vida algunas personas, entre ellas una familia compuesta de ocho personas en Coria.

Escasean los comestibles en varios pueblos por encontrarse éstos aislados.

Examen de un crédito.
Mañana examinará el Consejo de Estado el crédito pedido de cuatro millones para el ramo de Guerra.

Presentación de credenciales.
Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica en España, señor Grenier.

Después cumplimentó éste á la familia Real.

Congreso africanista.
Se ha inaugurado hoy en el salón de actos del Ateneo de Madrid, el cuarto Congreso africanista, que ha resultado brillantísimo.

Presidieron los señores Calbetón y Labra, pronunciando elocuentes discursos.

Mañana continuarán las sesiones en el mismo local.

Weyler en Palacio.
El general Weyler ha estado hoy en Palacio, conferenciando con el Rey largo rato. Esta visita es comentada en los círculos.

¿Arpe, sospechoso?
Hoy, le ha ocurrido un curioso suceso, que está siendo muy comentado, al conocido periodista, redactor del «Heraldo», don Celedonio J. de Arpe.

En la puerta del domicilio del ministro de Instrucción pública señor Burell, se hallaba esperando á éste el señor Arpe.

Al penetrar el señor Burell en su carruaje, se le acercó el señor Arpe para saludarle y de pronto se vió éste sorprendido por un policía que lo creyó un criminal que iba á atacar contra la vida del ministro.

El señor Arpe fué detenido, siendo puesto en libertad cuando quedó aclarado el suceso.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 12 de Diciembre de 1916
PAGARON 27 06 abaque
27 00 27 00
SALVADOR ROMERO y GARCIA
SALVADOR ROMERO y GARCIA
Paseo del Príncipe número 10.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
drogas.—Productos químicos y far-
macéuticos.—Específicos.—Agua
mineral.—Artículos de Ortope-
dia y Antisépticos.—Perfumería
higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.— CALLE REAL, N.º 15

Otras noticias.
Madrid, 12.
Pérdida del vapor «Juanita»
En las alturas de Ericeira, ha naufragado el vapor español «Juanita».

Toda la tripulación del buque se ha ahogado.

Enfermo grave
Se encuentra gravemente

Se alquilan unos altos
espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. En el restaurant: —Pues, señor, no se cómogato ahora cuatro duros en el almuerzo. De todos modos, mi padre tiene una suerte con no tener más que un hijo.

Epitafios

Yace aquí el torero Gil, que una vez, junto al toril, me dijo: «Moriré yo siendo peón» y murió siendo peón de albañil.

Yace aquí cierto «gachó» que un mordisco recibió de la madre de su novia; como es lógico, murió el infeliz, de hidrofobia.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—Santos Lucía,

vg. y m.; Antioco, Eustracio y Eugenio, mrs., y Otilia, virgen. La misa y el oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en las Claras. PARA MAÑANA.—(Ayuno.—Tempo- ra).—Santos Justo y Abundio, mártires; Nicasio, ob.; Eutropia, vg. y mártir, y Espiridión, obispo. La misa y el oficio divino son de séptimo día Infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color blanco ó celeste. Visita de la Corte de María.—

Nuestra Señora de los Angeles, en las Claras. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración. —En el Convento de las Puras y de las Claras, en las capillas de la Sagrada Familia y Servicio doméstico, en San Pedro y San Sebastián, se celebra la Novena á la Inmaculada.

Movimiento marítimo Día 11. Buques entrados Vapor «Sagunto», de Cartagena.

Despachados Vapor «Sagunto», para Melilla. Laud «Ciudad de Albuñol», para Albuñol. Bergantín «Soberano», para Salobreña.

Se vende

un precioso automóvil marca Hispano-Suiza de 20-30 caballos modelo de 1908 con carrocería landol (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón, Centro de anuncios P. Graña, Zurbano, 3, Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica, Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert. Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla: los señores viajeros que lo soliciten.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curar reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y coniferías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sargre es más superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOZADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

LA PERLA ANTIGASTRICA. Del doctor Delgado cura perfeccionados del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja: A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Solá.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señ, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza. FUNDADO EN ENERO DE 1881. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1. Almería.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despechan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba. PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

CALDO MAGGI EN CUBITOS. Desconfiad de las imitaciones. Cruz-Estrella.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. 224 PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS.

CONTIENE: ESPAÑA. Datos: Estadísticos.—Geográficos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é aristocráticas. AMÉRICA. Datos: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que lo anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.ª América del Norte: México. 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria é comercio, se dan apellidos referencias. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA. DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco). ¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando persiguiendo ó por la mía podrá ganar y gastar. comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. OASA FUNDADA EN 1854. TES TAPIOCAS.